

LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA BASE PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL PROCESO DE DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS

Alejandro Acosta Ayerbe

Las condiciones de la niñez se convierten en indicador de la calidad de desarrollo y el impacto en la calidad de vida de su población. Evidencia, también, las capacidades de los adultos con relación al desarrollo personal y de las condiciones sociales en las que se desenvuelven; estos aspectos se miden a través de variables como ingreso, estabilidad de dicho ingreso, distribución, cobertura de los servicios, entre otras.

De esta manera, la planeación de políticas, programas y proyectos da importancia central a la atención integral a la infancia a partir de los adultos, la familia y la comunidad, pues éstos actores son los encargados de generar ambientes adecuados para el desarrollo de todos. Entonces, el desarrollo es entendido como la capacidad de las personas de una región para direccionar y sostener los procesos de realización con visión de futuro; capacidad que se fortalece cuando el enfoque de desarrollo reconoce la atención integral a la infancia como eje articulador de las políticas sectoriales e institucionales. Así, se reconoce que los proyectos no pueden comprenderse al margen del contexto nacional e internacional, sus transformaciones, problemáticas y necesidades.

La planeación y el desarrollo de los proyectos requiere de un proceso social y diverso, acorde con el tiempo y el contexto, por lo que no es posible establecer un único esquema metodológico para su desarrollo e implementación. Lo que sí existen son los criterios y una lógica.

Una característica básica para el desarrollo de proyectos es la **flexibilidad** pues en su proceso, debe ajustarse a las necesidades reales y a los cambios que se dan en el entorno, en este mismo sentido es indispensable la **apertura**. La **participación**, es otro elemento clave en el desarrollo de proyectos pues permite que la comunidad y/o los actores involucrados, respondan coherente y creativamente a los problemas o nuevas realidades que se presentan durante el proceso. Estos tres elementos se convierten en condiciones primordiales que deben fundarse desde la **integralidad** de las acciones que se adelantan.

Asimismo, la flexibilidad y apertura requieren de un **proceso riguroso de sistematización** en donde se identifiquen las necesidades sociales por parte de la comunidad implicada desde una perspectiva de desarrollo integral. Por lo tanto, se requiere que los procesos de organización, la capacidad de autogestión, la capacidad de identificar problemas y soluciones, etc., se fortalezcan y logren innovar, renovar y transformar a la comunidad en su conjunto.

Entonces, el agente externo debe intercambiar y confrontar sus conocimientos y experiencias con los de la comunidad, investigar y analizar para contribuir a la construcción de conocimiento cada vez más cualificado, para que éste se traduzca en acciones que impulsen y faciliten la participación, la organización, la autogestión, la autoexpresión y la autoidentidad de las comunidades.